



Provincia

Judiciales: "Aceptamos la propuesta salarial de la Provincia"



Foto diarioHOY/Demian Alday

Compartir

Twitter



31/05/2016 - 14:00hs

Tras más de cien días de conflicto, los trabajadores del Poder Judicial y el gobierno, lograron un acuerdo en la negociación salarial, que incluye un incremento del 32,5% para todo el año. A través de este acuerdo se levanta el paro en lo tribunales bonaerenses previstos desde hoy y hasta el viernes.

Noticias más leídas en Política

Judiciales: "Aceptamos la propuesta salarial de la Provincia"

Paro de Judiciales: continúa el conflicto tras la reunión en la Suprema Corte

Mal momento para Ritondo en lo de Mirtha: le recriminaron la designación de Bressi

Crecen los cuestionamientos contra Bressi

Bossio complicado: Auditan las cuentas de Anses

Ley de Emergencia administrativa: Piden declarar la inconstitucionalidad

Judiciales vuelven a parar por 96 horas

Ocaña pide a la Justicia que investigue la relación de Casanello con Cristina

El titular de la Asociación Judicial Bonaerense, **Pablo Abramovich**, en diálogo con Diariohoy.net, confirmó la aceptación de la propuesta salarial del 32,5% que la provincia ofertó en la reunión paritaria de ayer al gremio.

Si bien esto implica levantar las medidas de fuerza, Abramovich aseguró que la oferta "no es todo lo satisfactoria que hubiéramos querido, pero reconocemos que hubo un avance en las negociaciones que realizamos durante más de 3 meses, creemos que no fueron en vano las movilizaciones masivas, sacrificadas y constantes que llevamos adelante en todos estos días".

Por la tarde el gremio formalizará la aceptación a través de un escrito que entregará a las autoridades provinciales.

Crónica del conflicto bonaerense

Luego de 9 horas de discusión, los trabajadores nucleados en la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) y el gobierno bonaerense, llegaron a un punto de acuerdo con respecto al reclamo salarial, al consolidar el Ejecutivo una oferta dividida en tres tramos: 10% en enero, 7,2% en marzo y 11,8% en julio, más una reapertura de la negociación en agosto que tendrá un piso de discusión garantizado del 3,5%, lo que logra un ofrecimiento del 32,5% anual.

La propuesta, que fue ratificada hoy en las asambleas que efectuadas en las 18 departamentales de la AJB, fue discutida por largas horas en una negociación interminable, que arrancó en horas de la mañana en la Suprema Corte de Justicia, y que continuó por la tarde en las instalaciones del ministerio de Economía.

Si bien la propuesta no consta en actas por no haberse tratado de una reunión formal de negociación paritaria, sí se firmó un compromiso que estipula una mejora sustancial a las propuestas anteriores, que podría servir de marco para las negociaciones con el resto de los gremios estatales, que seguirá hoy con la reunión que se mantendrá con los médicos de la CICOP .

Oferta formal

Con momentos de tensión, que incluyeron varios cuartos intermedios durante todo el día, el gobierno arrancó a la mañana con una oferta del 28,5% que fue declarada insuficiente por el gremio, lo que llevó a que se mejorara la oferta en horas de la tarde, y que concluyó pasadas las 19 con un incremento del 32,5% que pudo alcanzar la tan ansiada unidad de criterios. De la reunión, llevada adelante en el ministerio de Economía, al revés de lo sucedido en ocasiones anteriores, participaron los ministros **Hernán Lacunza** (Economía) y **Marcelo Villegas** (Trabajo), lo que le dio un carácter más formal al ofrecimiento realizado por el gobierno de **María Eugenia Vidal**.

Abramovich, en diálogo con **Hoy** destacó que "el mejoramiento de esta oferta tiene que ver con la participación masiva de los Judiciales en medidas de fuerza desde hace tres meses y medio, que paralizaron al Poder Judicial, y que obligó al gobierno a sentarse a una mesa en la que en un principio no quería respaldarse".

Para el dirigente gremial, "mañana (por hoy), tenemos asambleas en toda la provincia, si en principio la respuesta fuera una aceptación, eso se formaliza directamente por escrito sin necesidad de una nueva reunión, y en el caso de considerarse insuficiente, ahí sí se reclamará una nueva reunión". De esta manera, el conflicto que lleva ya más de 100 días, está pronto a concluirse favorablemente, lo que puede llevar a que a partir de mañana se levanten las medidas de fuerza y el Poder Judicial comience otra vez a

funcionar normalmente.

Caso testigo

El principio de acuerdo alcanzado entre los Judiciales y el gobierno, es visto por los demás gremios como un caso testigo, que obligará al gobierno de Vidal a sentarse a negociar con ellos con una propuesta con un número similar, que sirva por lo menos para equiparar al fuerte proceso inflacionario que vive la Argentina. Desde el arco sindical, vienen sosteniendo desde febrero que la referencia debía ser el acuerdo logrado por los docentes, no siendo escuchados por las autoridades, lo que ha llevado a que la actividad estatal en la provincia se encuentre virtualmente paralizada en varias de sus ramas.

EN FOCO

Los errores del gobierno

Luego de que finalmente apareciera una salida a un conflicto que paralizó la actividad tribalicial durante tres meses, cabe preguntarse el motivo por el cual desde el Ejecutivo bonaerense se tardó tanto en responder a los legítimos reclamos de los trabajadores de la Justicia, cuando esta situación se podría haber destrabado mucho antes.

En ese sentido, cabe esperar que con la oferta realizada a los judiciales se brinde ahora una mejora salarial al resto de los sectores de la administración pública en conflicto. Recordemos que la mayoría de los estatales recibieron aumentos que, en promedio, apenas llegan al 12% (decisión adoptada en una paritaria trucha, anulada por la Justicia), muy lejos del 32,5%.

Presión de la Corte

La imposición de una reunión entre el gobierno y la AJB impuesta por la Suprema Corte de Justicia bonaerense, que preside **Luis Genoud**, fue clave a la hora de poder conciliar posiciones que acercaran a ambas partes a un principio de acuerdo. La decisión de la Corte de incidir en facilitar la instancia de negociación, fue una fuerte presión para el gobierno de Vidal, que se vio obligado a visibilizar un conflicto que buscaba ocultar, y a tratar de encontrarle una pronta solución a la paralización que sufría el Poder Judicial desde hace más de 100 días. Con un poderoso acatamiento a las medidas de fuerza, los trabajadores lograron torcer una posición del Ejecutivo, que se mostraba desde febrero reacio a dar un incremento que fuera mayor al 28%.

Sin conocimiento

A pesar del ofrecimiento hecho a los Judiciales, los funcionarios no dejaron en claro de dónde saldrá el dinero para hacer frente al aumento, que hasta hace pocas horas atrás consideraban "inviabile", por tener las cuentas en rojo y no contar los fondos para implementarlo. Muchos creen que la forma ideada por el ministro de Economía **Hernán Lacunza**, será la de tomar nueva deuda en las próximas semanas



Notas relacionadas



Multitudinaria protesta de médicos y judiciales en el Obelisco



Crece la tensión en la Justicia bonaerense



La marcha de la bronca

